

Portuguesismos¹ en el español fronterizo (Rivera-Uruguay)

Portuguese loanwords in brazilian- uruguayan border spanish

Carla Custodio

Centro Regional de Profesores del Norte, Rivera-Uruguay

carlacustodiomarcelino@gmail.com

Cledia Rodríguez

kledyanadamass@gmail.com

María Florencia Pochellú Domínguez

florpochellu17@gmail.com

Karen Yanaina Sosa da Silva

karen.sosa0696@gmail.com

Resumen: El español ha recibido aportes léxicos de distintas lenguas. Sin embargo, debido al contacto a lo largo de la historia, el portugués ha sido una de las lenguas que más lo influenció. Consecuentemente, la frontera de Rivera (Uruguay) con Santana do Livramento (Brasil) presenta un contexto importante en lo que refiere a préstamos léxicos del portugués. Elaboramos, durante el año de 2022, un corpus de palabras consideradas como propias de la región, recogidas en los ambientes familiares, en la cotidianidad. El presente artículo tiene como objetivo presentar un análisis de las palabras consignadas en el Diccionario del Español del Uruguay (2011) como portuguesismos. Para cada caso se estudia su significado, etimología, categoría gramatical y extensión dialectal.

Palabras clave: préstamos léxicos, español fronterizo, portuguesismos, lingüística del contacto, frontera.

Abstract: Spanish has received lexical contributions from different languages. However, due to contact throughout history, portuguese has been one of the languages that most influenced him. Consequently, the border of Rivera (Uruguay) with Santana do Livramento (Brazil) presents an important linguistic landscape in terms of lexical loanwords from Portuguese. This prompted us to develop, during the year 2022, a corpus of words considered typical of the region, collected in family environments, in everyday life. The objective of this article is to present the analysis of the words recorded in the Spanish Dictionary of Uruguay (2011) as portuguesism. For each case, its meaning, etymology, grammatical category and dialect extension are studied.

Keywords: lexical loans, border spanish, portuguesism, contact linguistics, border.

1. Introducción

La presencia de palabras extranjeras en una lengua es reflejo de la historia, las migraciones, los contactos comerciales y las influencias culturales a lo largo del tiempo. En determinadas circunstancias, las lenguas suelen absorber términos de otras lenguas.

¹ El Diccionario de la Lengua Española define *portuguesismo* como “empleo de vocablos o giros de la lengua portuguesa en distinto idioma”.

Partimos, en una primera instancia, de la siguiente proposición: hay en el español hablado, por los habitantes de esta frontera, una serie de piezas léxicas tomadas del portugués, pero integradas por los hablantes al vocabulario cotidiano. Ramírez (2005) en su trabajo sobre el contacto del español con el portugués en el siglo XIX hace referencia a la influencia del adstrato portugués en el español uruguayo.

En términos lingüísticos, en la frontera de Rivera con Santana do Livramento coexisten, entre sus hablantes, una lengua considerada oficial pero no oficializada² empleada por un grupo de habitantes; una lengua de contacto, el portugués, comprendida (tanto en la oralidad como en la escritura) por los habitantes de la frontera; y el *portuñol*, un dialecto que consideramos el distintivo lingüístico de esta región fronteriza. Del mismo modo, hay un español con características propias del contacto, en el que encontramos portuguesismos, algunos de los cuales compartimos y analizamos en este artículo.

Primeramente, presentamos algunos de los antecedentes de investigaciones lingüísticas realizadas en la región. Luego, los aspectos metodológicos del trabajo. Posteriormente, aspectos relevantes sobre la historia de la región que permiten comprender mejor la situación lingüística. A continuación, la base conceptual sobre cómo son definidos y clasificados los préstamos. Después, las palabras seleccionadas con sus respectivos análisis. Por último, algunas palabras que recopilan las principales ideas que surgieron a partir de la investigación.

2. Antecedentes

Desde el punto de vista lingüístico, debido al contacto entre el español y el portugués, la variedad lingüística fronteriza ha estado en el foco desde la *Ley de Educación Común de 1877* (Varela, 1910) presentada por José Pedro Varela, quien consideraba que el portugués hablado en esta región era una amenaza para la soberanía nacional.

En la década del 60, el lingüista José Pedro Rona decidió estudiar el español hablado en esta región pero, al llegar a Rivera, descubre que la población utiliza una variedad que él desconocía. La denominó *dialecto fronterizo* y definió como “el resultado de la mezcla del castellano hablado en el Uruguay y del portugués hablado en la parte meridional de Río Grande do Sul” (Rona, 1965, p. 1). A partir de ese momento, se han realizado numerosas investigaciones, principalmente desde una perspectiva sociolingüística (Elizaincín, 1979, 1992, 2008; Elizaincín y Behares 1981; Elizaincín, Behares y Barrios 1987; Carvalho 1998, 2003, 2007, 2016; Gallardo, 2000; Carvalho y Bessett 2015). No obstante, el enfoque

² En el año de 2020, el diputado Ope Pasquet presentó un proyecto de Ley con el fin de que el Idioma Español fuera considerado el idioma oficial de la República Oriental del Uruguay. Por más detalles ver <http://www.diputados.gub.uy/wp-content/uploads/2021/01/0289.pdf>

ha sido primordialmente puesto sobre el *portuñol*³. Sin embargo, este trabajo pretende examinar el español hablado en esta región, en el que se manifiestan los préstamos léxicos del portugués.

Granda (1968) analiza la presencia de portuguesismos en el español de América, examinando las causas históricas y lingüísticas que han propiciado la entrada de estos préstamos, al igual que su distribución geográfica y semántica ofreciendo un estudio abarcador sobre la influencia del portugués en el español de América.

A fines de la década del 60, Horacio de Marcilio (1969) realiza un análisis del español hablado en Uruguay, donde ya destaca algunas voces del portugués.

Una década más tarde, Juan Carlos Guarnieri (1979) afirma que el lenguaje campesino “ha quedado prácticamente intacto frente al secular impacto lusitano, pudiéndose anotar sólo un puñado de voces de las que se incrustaron en él” (p. 78).

Más recientemente, Coll y Bertolotti (2017) analizan la presencia de préstamos léxicos del portugués ofreciendo una visión bastante abarcadora del fenómeno lingüístico, concluyendo que el mismo es un fenómeno histórico y sociolingüístico bastante complejo sobre el que se necesita avanzar en investigaciones. Algunas de sus piezas léxicas forman parte de nuestro corpus.

En el año 2023 dando continuidad a estos estudios Coll examina las notas del poemario *Brindis Agreste* del poeta riverense Agustín R. Bisio, destacando que esas notas clarifican el uso de palabras en español y su conexión con el portugués. Concluye que el poeta plasma la coexistencia de dos lenguas afines (p. 42).

3. Un poco de Historia

Para comprender la interacción del portugués con el español en la región noreste de Uruguay, más precisamente en la frontera Rivera - Livramento, es necesario examinar, brevemente, la historia de la presencia portuguesa en el territorio que hoy en día pertenece a Uruguay.

El espacio regional fronterizo o la *Banda Norte*, como lo denomina el historiador riverense Eduardo Palermo (2013), abarca los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Paysandú, Rivera, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres. Además, desde los municipios Uruguayan a Pelotas del lado brasileño. Es definida como “espacio fronterizo caracterizado como una región histórica de intensa y constante interacción social, económica y política” (p. 283).

Asimismo, la frontera se define como una “construcción histórica, económica, cultural y política dinámica” (Palermo, 2013, p. 283). Por otro lado, los límites son creados por el Estado como consecuencia de decisiones políticas y como resultado de acuerdos (Palermo, 2019).

³ Optamos por utilizar la palabra *portuñol* para nombrar a la variedad utilizada en la frontera ya que esta es la denominación que predomina entre los hablantes (*dialecto fronterizo* para Rona).

Palermo (2022) sostiene que, históricamente (1820-1900), el norte uruguayo fue una “extensión territorial, económica, cultural y política de Rio Grande do Sul” (p. 35). Si bien, luego de la fundación de poblaciones fronterizas el grado de intensidad fue diferente, sigue existiendo esa influencia.

Bertolotti y Coll (2014) señalan que la historia del contacto entre el portugués y el español es prolongada, tanto a nivel regional como local. Después de la llegada de los europeos a América, se generó un importante espacio de frontera en el Río de la Plata, en el que interactuaron cultivadores, cazadores, castellanos, mestizos guaraní-castellanos, portugueses, mestizos tupí-portugueses, entre otros. Por ejemplo, la historia de Colonia del Sacramento, representa la coexistencia de dos culturas, de dos lenguas diferentes, aunque por un período no muy amplio.

Posteriormente, se da el poblamiento luso-brasileño en el norte del país, que aunque dicha colonización se justifica por motivos políticos y militares, es probable que también se deba a motivos económicos y matrimoniales. Como resultado, se estableció una presencia duradera de los lusobrasileños y se produjo la integración entre ellos con los españoles y los criollos. Esta integración se mantuvo incluso en momentos de rupturas comerciales y conflictos militares (Bertolotti y Coll, 2014, pp. 61-64).

Con las distancias y diferencias necesarias, la integración, así como los motivos que llevaron en su momento al contacto, se mantienen en la actualidad. En palabras de Elizaincín (2003), el contacto fronterizo en la zona noreste del país fue, y seguirá siendo, la vía de penetración más conocida, tradicional y notoria, porque se trata del contacto más prolongado y estable. El contacto se da a nivel social, laboral, comercial, cultural, familiar y, por supuesto, lingüístico.

4. Aspectos metodológicos

En el marco de las asignaturas Lingüística II y III del profesorado de Idioma Español del Centro Regional de Profesores del Norte, en Rivera (CeRP del Norte), elaboramos un proyecto con el objetivo de generar un corpus sincrónico de palabras de origen portugués utilizadas en la oralidad del español fronterizo actual. Para ello, cada estudiante debía aportar palabras empleadas en su entorno familiar que consideraran (como hablantes) propias de la frontera.

Es así que elaboramos una lista con palabras identificadas en la oralidad, basándonos en nuestro conocimiento como hablantes de esta región y en la observación. De este modo se forma un repertorio con veintiséis vocablos que provienen de los ambientes familiares y de la cotidianidad: *abafar, abatumar, amaciante, atrapayado, bagacera, barullo, cara, chulé, carona, catinga, encharcado, empanturrarse, estragar, fofoca, galera, gaveta, legal, merguyar, mormaso, pia, pipoca, pirulito, rapadura, saladito, torcer* y *yesquero*.

Luego de hacer la búsqueda en el Diccionario del Español del Uruguay (*DEU*), analizamos, en una primera instancia, las palabras que allí constan como provenientes del portugués (portuguesismos). De la lista de veintiséis, siete

figuran con origen en la lengua portuguesa: *bagacera, chulé, empanturrarse, fofoca, marguyar, mormaso* y *pipoca*.

El análisis de esas palabras fue, en primer lugar, semántico. Por ese motivo, presentamos sus significados y su evolución diacrónica. También morfológico porque exponemos las categorías gramaticales a las que pertenecen. Asimismo, determinamos la lengua fuente al presentar la etimología. Además, la extensión dialectal para distinguir la extensión geográfica.

Para el análisis hacemos referencia a algunos conceptos lingüísticos sobre préstamo, calco semántico y la consulta de diccionarios léxicos y etimológicos del portugués y del español.

Se utilizan los siguientes diccionarios: Diccionario del Español del Uruguay (*DEU*); Diccionario Aurelio Da Lingua Portuguesa (*DALP*); Diccionario de la Lengua Española (*DLE*) y Diccionario etimológico da língua portuguesa (*DELP*). También proponemos ejemplos de usos locales de esas palabras para exponer la relación con lo esbozado en los diccionarios.

5. Bases conceptuales

Los préstamos léxicos son el fenómeno más común asociado al contacto lingüístico. Esto ocurre cuando diferentes culturas entran en contacto, ya que no puede haber influencia lingüística sin influencia cultural. La naturaleza social del ser humano lo impulsa a buscar la comunicación con otros, incluso si no pertenecen a su comunidad lingüística, lo que genera interacciones entre los pueblos. Dado que el lenguaje es un elemento cultural, cualquier intercambio de este tipo implica también un intercambio lingüístico (Castillo Fadic, 2002, p. 469).

Este contacto se observa, por ejemplo, en la incorporación de préstamos. Por esta razón, es fundamental conceptualizar el término “préstamo léxico”. Se denomina préstamo a aquellas voces de origen extranjero que han sido adaptadas al sistema fónico y morfológico de la lengua receptora (García Yebra, 1984, p. 337).

Otra definición que se puede tomar es la de Thomason y Kauffman (1988), que definen el préstamo como la incorporación de elementos extranjeros a la lengua nativa de una comunidad de hablantes, por sus propios miembros; y salvo por la incorporación de dichos elementos, la lengua nativa se mantiene.

Una distinción conceptual, que es importante mencionar, es la diferencia entre préstamo y calco. Generalmente, se considera al calco como un caso especial de préstamo en el cual se transfiere un significado concreto, o bien estructuras de composición morfológica y de relación sintáctica (significante). Aun así, ambos conceptos, préstamo y calco, están íntimamente unidos, y no siempre es sencillo distinguirlos. Por este motivo, se propone utilizar el término préstamo con un sentido englobador. A su vez, se entiende por transferencia léxica a la acción que desemboca en la adjunción al léxico de la lengua receptora de un nuevo signo, es decir, de una asociación inédita entre un significante y un significado (Bermúdez Fernández, 1997, p. 18).

Weinreich (cf. Sala, 1988, p. 157) sostiene que existen múltiples razones sociales y culturales para que se dé el fenómeno. Por ejemplo: por la influencia cultural; porque hay palabras nativas que se pierden y se sustituyen por palabras extranjeras; porque hay dos palabras nativas que suenan de forma tan similar que la sustitución de una de ellas por una palabra extranjera resuelve posibles ambigüedades; porque hay una necesidad constante de sinónimos de palabras afectivas que ya han perdido su fuerza expresiva por el desgaste semántico al que se suele agregar el fonético; porque mediante los préstamos se pueden establecer nuevas distinciones semánticas y satisfacer así una nueva necesidad expresiva; porque una palabra puede introducirse de forma casi inconsciente a causa de un bilingüismo intenso.

La influencia léxica entre las lenguas es un fenómeno común. Los préstamos, si pensamos en términos cronológicos, son tan antiguos como las propias lenguas.

El proceso de adopción y adaptación de un término (préstamo) de una lengua extranjera es uno de los mecanismos que tiene la lengua para ampliar su acervo léxico. El caso del español con el portugués, como hay mayor reciprocidad por tratarse de lenguas con una estructura semejante y, además, son lenguas latinas, es un tipo de préstamo *amalgamado* (Carvalho, 2009).

Según Bloomfield (1961), los préstamos pueden ser de origen cultural, íntimo y dialectal. En el primer caso, es el resultado de contactos sociales, comerciales o políticos entre los pueblos y siempre se da la dominación de uno sobre el otro. El segundo, es el resultado del contacto de las lenguas en un mismo territorio que sirven para nombrar hechos y objetos cotidianos. Por último, el préstamo dialectal está relacionado con variedades regionales o sociales.

Fases en el proceso del préstamo (Carvalho, 2009)⁴.

1. Palabra extranjera (existe en la lengua A)
2. Extranjerismo (usado en la lengua B)
3. Préstamo (adaptación en la lengua B)
4. Xenismo (ausencia de adaptación para la lengua B).

6. Análisis de los préstamos: significado, etimología y extensión dialectal

En este apartado presentamos el análisis de los préstamos del portugués: *bagacera, chulé, empanturrarse, fofoca, margollar, mormoso y pipoca*.

6.1. Bagacera

El DLE define el sustantivo *bagacera* como el lugar, en los ingenios de azúcar, donde se tiende y seca el bagazo de la caña para que sirva de combustible. En el mismo diccionario, el término *bagazo* hace referencia al “residuo fibroso resultante de la trituración, presión o maceración de frutos, semillas, tallos, etc.,

⁴ Traducción propia.

para extraerles su jugo, especialmente el de la vid o la caña de azúcar."

Por su parte, en el *DEU* no está presente el término *bagacera*. En cambio, sí consta el vocablo *bagazo* que proviene del portugués *bagaço* y pertenece a la categoría de adjetivo. Es de uso espontáneo en Rivera y significa *de mala calidad o berreta*.

En el *DALP*, el sustantivo femenino *bagaceira* proviene de *bagaço + -eira* y es definido como "lugar ou tulha onde se junta o bagaço da uva. 3. Conjunto de coisas imprestáveis. 4. Resto, resíduo, restolho".

El sustantivo masculino *bagaço* deriva de *baga + aço* y significa "residuo de frutos ou de outras substâncias depois de extraído o suco; engaço. 2. Coisa usada demais, velha, surrada. 3. Pessoa muito acabada ou velha demais."

El *DELP* señala que la palabra *bagaço* remonta sus orígenes al latín del siglo XIV, mientras que la palabra derivada *bagaceira*, tiene sus primeras apariciones documentadas en el siglo XVIII.

En la frontera, tanto *bagacera* como *bagazo* son sustantivos utilizados para referir a un grupo de personas reunidas. En algunos casos, la acepción es peyorativa y puede hacerse una analogía con el significado original, "lo que sobra, el residuo". Por ejemplo: "*el bagazo (o la bagacera) se junta en la esquina*". También es utilizado como adjetivo y comparte el significado dado por el *DALP* (Por ejemplo: *el celular que me compré es muy bagacera y no me duró nada*).

6.2. Chulé

El significado del sustantivo *chulé*, según el *DLE*, es "moneda de cinco pesetas" y es de origen caló. Esta es una variedad romaní del que hablan los gitanos de España, Francia y Portugal. Por lo tanto, en los países donde se habla español, portugués y francés hay préstamos de esa lengua.

Por su parte, en Uruguay, según el *DEU*, el uso del término *chulé* remite al portugués. Es un vocablo regional empleado en el norte de Durazno, en Rocha y en Treinta y Tres para describir un "olor fétido de los pies". No obstante, afirmamos que también se usa en los departamentos de Rivera y Artigas con el mismo significado.

Siguiendo la misma línea, en el *DALP* la palabra tiene igual significado que en el *DEU*: "1. Sujeira formada pelo suor dos pés. 2. O fétido que ela desprende". Con respecto al origen, coincide con el *DLE*: "[Do cigano chu(l)ló ou chu(l)li]".

El *DELP* registra el término desde el siglo XIX con el significado que actualmente se usa en el portugués y en el español fronterizo (*¡Qué olor a chulé! ¿Te sacaste los championes?*).

6.3. Empanturrarse

En el *DLE* no consta el verbo *empanturrarse*. En cambio, sí está presente en el *DEU*: "hartarse o empacharse con un alimento". Agrega, además, que es un portuguesismo y se utiliza en Tacuarembó y en Treinta y Tres. Constatamos el

uso también en Rivera y Artigas.

Por su parte, el *DALP* define *empanturrar* como: “Encher (alguém) de comida; empanzinar, empachar, abarrotar. Encher em demasia; fartar. Empanturrou as crianças de sorvete”. Asimismo, *empanturrado* se define en este diccionario como participio de *empanturrar*. Este uso es adjetival y significa “cheio en demasia; empachado”.

El *DELP* remite esta palabra al sustantivo femenino *panturrilha* (*barriga da perna*) que tiene su origen en el castellano *pantorrilla*, derivado, a su vez, del latín *pantex, -icis* (“barriga”).

6.4. Fofoca

La palabra *fofoca* no está presente en el *DLE* pero sí aparece en el *DEU*, donde se caracteriza como un sustantivo de uso espontáneo y despectivo con el significado de *chusmerío*. Este último hace referencia a “información o comentario que se divulga sobre asuntos confidenciales ajenos”. Su uso se extiende a Artigas, Rivera y Salto.

Por otro lado, el *DALP* define *fofoca* como *vocabulário expressivo* siendo también un sustantivo femenino popular que significa “mexerico, intriga, bisbilhotice.” Esta misma acepción se registra en el *DELP* como *palavra expressiva* de uso común con registros a partir del siglo XX.

6.5. Margullar

La palabra *margullar* y su variante *mergullar* no constan en el *DLE*. El *DEU* registra la primera con la acepción (*Del port. mergulhar*) de “zambullir, sumergirse o desplazarse bajo el agua”. Es de uso común en Artigas, Rivera, Rocha, Tacuarembó y Treinta y Tres. Por ejemplo, *Alejandra quiere mergullar en la piscina porque hace mucho calor*.

El término *mergulhar* significa, de acuerdo al *DALP*: “introduzir na água ou em outro líquido; submergir; afundar.” Conforme el *DELP*, la etimología portuguesa proviene del latín vulgar **merguliare*, derivado de *mergulus*, que a su vez deriva de *mergus*.

Por su parte, el término latino *mergus*, según el *DLE*, hacía referencia a un ave palmípeda que puede mantener por mucho tiempo la cabeza sumergida bajo el agua. Actualmente, esta ave en español se denomina *mergo, somormujo o somorgujo*.

6.6. Mormazo

El término *mormazo* no consta en el *DLE*. Sin embargo, sí está presente en el *DEU* como un sustantivo masculino de uso espontáneo y significa “tiempo bochornoso”; se origina en el portugués *mormaço* que, de acuerdo al *DELP*, refiere a un tiempo caliente y húmedo con una etimología dudosa.

En el DALP, *mormaço* se define como *tempo abafadiço*, y es de origen incierto. Aunque, según los datos obtenidos en el DELP (1955), Coelho propone que deriva de “*morno*” (cálido) y el sufijo “-aço”.

6.7. Pipoca

El DLE no tiene entrada para *pipoca*. Ya, en el DEU ese sustantivo femenino es de origen portugués y tiene como equivalente *pororó*. Además, es considerada de poco uso en el Norte del país.

Refiere, según el DALP, a un grano de maíz que, al estallar por el calor del fuego, se abre en forma de flor. La etimología de la palabra en portugués proviene del tupí “*pi’poka*” que significa piel (*pira*) estallada (*poka*): “grao de milho que, etalado ao calor do fogo, forma um floco branco, que se come borrifado com sal ou banhado com mel”.

Este alimento es originario de la América precolombina (Clavijero, 1917) y es denominado de diferentes maneras según la lengua indígena de cada región. En otras regiones de Uruguay, también de Argentina y Paraguay, se usa el término *pororó* que también tiene origen indígena, en este caso del guaraní. Esto es una pequeña muestra del contacto entre lenguas que hubo entre indígenas y conquistadores (españoles y portugueses) en América.

En palabras de Elizaincín (2013), los conquistadores españoles y portugueses se encontraron en la zona del Río de la Plata con una gran variedad de culturas indígenas. Cada cultura tenía su propia lengua, y, frente a la necesidad de comunicación, fue elemental aprender la lengua autóctona por parte del conquistador o viceversa.

A medida que fue avanzando el contacto con distintos pueblos indígenas, y lenguas, se fue incorporando nuevo vocabulario al español y al portugués. De esta manera, las distintas variedades del español y del portugués, sobre todo las que han estado o están en contacto con otras lenguas, son el resultado de una situación de convivencia desde la colonización.

6.8. Rapadura

En el DLE no hay entrada para *rapadura* con el significado utilizado en la frontera. Sin embargo, en el DEU sí se encuentra registrado como sustantivo femenino que significa: “dulce de consistencia sólida en forma de bloque, elaborado con la melaza de la caña de azúcar, envuelta en chala de maíz”.

En Brasil, de acuerdo con el DALP, significa “*açúcar mascavo, em forma de pequenos tijolos*”. Esta misma definición está presente en el DELP donde se explica que la palabra deriva de *rapar* que se origina del gótico **hrapon*, “arrancar, arrebatar” > “rapar” (desgastar, cortar en fragmentos o lascas).

En español, el vocablo *rapar* comparte el mismo origen etimológico, pero el derivado “rapadura” se restringe a la acción y efecto de rapar, excepto en países como Argentina, Ecuador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde se refiere a un tipo de alimento, similar al que describe el término en portugués.

7. Conclusiones

Las palabras analizadas se consideran préstamos léxicos, puesto que son palabras extranjeras (*portuguesismos*), adaptadas al sistema del español, aceptadas por los hablantes de esta comunidad lingüística y utilizadas en la cotidianidad.

Una de las causas del préstamo es el contacto, la convivencia entre los hablantes, tal como es el caso de la frontera a través de la proximidad territorial. Sin embargo, no todos los préstamos tomados del portugués se dieron por las mismas razones. Es decir, cada préstamo se tomó en un momento diferente, en condiciones diferentes y por motivos diferentes.

No obstante, estos préstamos no solo enriquecen el léxico y la expresividad en la lengua española, sino que también reflejan la permeabilidad lingüística en la zona fronteriza.

Estos ejemplos evidencian una clara adaptación morfológica en la lengua receptora, que se manifiesta en la participación en procesos de flexión y derivación. Ilustran cómo la interacción cultural y geográfica entre Uruguay y Brasil ha llevado a la adopción y adaptación de palabras portuguesas en el español de Uruguay, expandiendo así el léxico y reflejando la influencia del portugués en el español.

La historia del contacto entre el portugués y el español en la Península Ibérica y, posteriormente, en América, es un fenómeno lingüístico que dio lugar a una importante variedad de préstamos léxicos, influencias culturales y dialectos únicos. Así, el contacto entre el portugués y el español se intensificó durante la expansión colonial europea en América.

A medida que los conquistadores y colonizadores se establecieron en diferentes regiones del continente, entraron en contacto con una gran diversidad de lenguas indígenas. Esta interacción también dio lugar a una asimilación mutua de vocabulario, con palabras de las lenguas indígenas incorporándose al léxico del español y del portugués.

Estos procesos de influencia y préstamo son una manifestación clara de la vitalidad y la adaptabilidad de las lenguas, y reflejan la importancia de la interacción cultural en la evolución de las lenguas.

Bibliografía

- ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS DEL URUGUAY. (2011). *Diccionario del Español del Uruguay*. Ediciones de la Banda Oriental. <[Diccionario del español del uruguay](#)>
- BERMÚDEZ FERNÁNDEZ, J. M. (1997). El estudio del préstamo interlingüístico: otra propuesta taxonómica. *Revista Interlingüística*, (6), 17-22.
- BERTOLOTTI, V. y COLL, M. (2014). *Retrato lingüístico del Uruguay: un enfoque histórico*. Ediciones Universitarias.
- BLOOMFIELD, L. (1961). *Language*. Holt.
- BUARQUE DE HOLANDA, A. (2010). *Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa*. Editora Positivo.
- CARVALHO, A. M. (1998). *The Social Distribution of Uruguayan Portuguese in a Bilingual Border Town* [Tesis doctoral, University of California].
- CARVALHO, A. M. (2003). Rumo a Uma Definição Do Português Uruguai. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 1(2), 125-150.
- CARVALHO, A. M. (2007). Diagnóstico Sociolingüístico de Comunidades Escolares Fronterizas en el Norte de Uruguay. En C. Brovetto, J. Geymonat y N. Brian (Eds.), *Portugués Del Uruguay y Educación Bilingüe* (pp. 49-98). ANEP.
- CARVALHO, A. y RYAN, B. (2015). *Subject pronoun expression in spanish in contact with portuguese*. En Carvalho A., R. Orozco y N. Shin (Eds.), *Subject pronoun expression in Spanish* (pp. 143-165). Georgetown University Press.
- CARVALHO, N. (2009). *Empréstimos lingüísticos na língua portuguesa*. Cortez Editora.
- CASTILLO FADIC, N. (2002). El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico y cultural. *Onomázein*, (7), 469-496.
- CLAVIJERO, F. J. (1917). *Historia Antigua de México*. México.
- CONTRERAS, L. (2018). Los anglicismos en el lenguaje deportivo chileno. *Boletín de Filología*, (7), 177–341.
- COLL, M. (2023). Lexicografía de la frontera uruguayo-brasileña: las notas del poemario de Agustín R. Bisio. *Philologia Canariensis*, (29), 39–57.
- COLL, M. y BERTOLOTTI, V. (2017). Voces de origen portugués en el español del Uruguay: Préstamos léxicos e interferencias. En D. Corbella y A. Fajardo (Eds.), *Español y portugués en contacto. Préstamos léxicos e interferencias* (pp. 231-252). De Gruyter.
- DA CUNHA, A. (2010). *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. Lexikon.
- ELIZAINCÍN, A. (1979). *Algunas precisiones sobre los dialectos portugueses del Uruguay*. Universidad de la República.
- ELIZAINCÍN, A. (1992). *Dialectos En Contacto: Español y Portugués En España y América*. Arca.
- ELIZAINCÍN, A. (2008). Uruguay. En A. Palacios (Ed.), *El español en Américacontactos lingüísticos en Hispanoamérica* (pp. 301-319). Ariel.
- ELIZAINCÍN, A. (13 de abril de 2002). *Romania Nova: lugar de contacto del español con otras lenguas/culturas*. Conferencia plenaria en el Primer Simposio de *Estudios interlingüísticos*, 12 (2024), 67-79

- Lingüística Hispánica de la Universidad de Surrey, Guidford, Inglaterra.
- ELIZAINCÍN, A. (25 de julio de 2013). *El español y el portugués americanos de comienzos del siglo XIX*. VII Jornadas de Historia y Cultura de América / II Congreso Internacional y II Encuentro de Jóvenes Americanistas La construcción de las independencias: Documentos, actores, representaciones, Montevideo, Uruguay. http://www.academiadeletras.gub.uy/innovaportal/file/85304/1/anl_eliza_incin_americanos.pdf
- ELIZAINCÍN, A. y L. BEHARES. (1981). Variabilidad morfosintáctica de los Dialectos portugueses del Uruguay. *Boletín de Filología*, 31(1), 401-17.
- ELIZAINCÍN, A., BEHARES, L. y BARRIOS, G. (1987). *Nos Falemo Brasilero: Dialectos Portugueses en Uruguay*. Amesur.
- GARCÍA YEBRA, V. (1984). *Teoría y práctica de la traducción*. Gredos.
- GALLARDO, J. E. (2000). Influencias recíprocas del portugués y el español en el habla del gaucho. En E. Artaza (Ed.), *Estudios de Filología y Retórica. Homenaje a Luisa López Grigera* (pp. 237-246). Universidad de Deusto.
- GRANDA, G. (1968). Acerca de los portuguesismos en el español de América. *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 23, 344-58.
- GUARNIERI, J. C. (1979). *Diccionario del lenguaje rioplatense*. Editorial Banda Oriental.
- MARSILIO, H. (1969). *El lenguaje de los uruguayos*. Editorial Nuestra Tierra.
- MORENO DE ALBA, J. G. (1992). *Anglicismos léxicos en España y América. Diferencias léxicas entre España y América*. Fundación Mapfre América.
- NASCENTES, A. (1955). *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. S/D.
- PALERMO, E. (2013). *Tierra esclavizada. El norte uruguayo en la primera mitad del siglo 19*. Tierra Adentro.
- PALERMO, E. (2019). *Tierra Brasilienses. La región histórica del norte uruguayo en la segunda mitad del siglo XIX- 1850-1900*. FCM.
- PALERMO, E. (2022). *Rivera. Los orígenes de un pueblo de frontera*. Tierra Adentro.
- RAMÍREZ, J. L. (2005). Contacto hispano-portugués en la Romania Nova: aproximación a la influencia portuguesa en el español uruguayo del siglo XIX. *RESDI. Res Diachronicae*, 4, 115-132.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2023). *Diccionario de la lengua española (DLE)*. Versión electrónica 23.7. Recuperado el 14 de abril de 2024, de <https://dle.rae.es/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2021). *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*. Recuperado el 18 de abril de 2024, de <https://www.rae.es/tdhle/>
- RONA, P. (1965). *El dialecto fronterizo del norte del Uruguay*. Adolfo Linardi.
- SALA, M. (1988). *El problema de las lenguas en contacto*. UNAM.
- THOMASON, S. y KAUFMAN, T. (1988). *Language contact, creolization, and genetic linguistics*. University of California Press.
- VAN COETSEM, F. (1988). *Loan phonology and the two transfer types in language contact*. Foris.
- VARELA, J. P. (1910). *La educación del pueblo. La legislación escolar*. Analaes.

Portuguesismos en el español fronterizo (Rivera-Uruguay)

WEINREICH, U. (1979). *Languages in Contact: Findings and Problems*. Mouton.

Fecha de recepción: 15/04/2024

Fecha de aceptación: 16/05/2024